Resolución Nº 113 / 2018

Por la cual se autoriza la adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 02 - Servicio de Mantenimiento de: Fotocopiadoras, Teléfonos-Central y CCTV. ID 341066, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este.

Minga Guazú, 24 de Julio de 2018.

Visto : La Nota UOC Nº 54/2018 de la Responsable de la UOC de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en la cual informa y adjunta toda la documentación al llamado de referencia y se recomienda la adjudicación por la urgencia contar bien solicitado de los mismos bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, y,

Considerando : **Normativa Legal:**

- En consideración al Art. 34 inc. **c)** de la Ley Nº 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación";
- *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-*
- Considerando los Principios Generales de Contratación Pública dispuesto en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/03, y;
- Lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 y Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de Contrataciones Públicas.

En uso de sus atribuciones legales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la adjudicación del Llamado a **Contratación Directa Nº 02 - Servicio de Mantenimiento de: Fotocopiadoras, Teléfonos-Central y CCTV. ID 341066**, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

- **SEVEN PRINTERS de Juan B. Denis P.** con **RUC Nº** 4297954-4 para el Lote 1: por el monto máximo de **Gs. 5.000.000** (Guaraníes cinco millones) y el monto mínimo de Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil).
- **CITEL S.R.L.** con **RUC Nº 80000815-4** de la siguiente forma:
  - Para el **Lote 2**: por el monto máximo de **Gs. 5.000.000** (Guaraníes cinco millones) y el monto mínimo de Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil).
- Para el **Lote 3**: por el monto máximo de **Gs. 5.000.000** (Guaraníes cinco millones) y el monto mínimo de Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil).

El **rubro 240** - Gastos Por Servicios De Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, de la Fuente de Financiamiento **(FF- 10 Recursos del Tesoro)** del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Se adjunta en anexo III.

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Cuadro de Precios Adjudicados - ANEXO III

Empresa Adjudicada:	SEVEN PRINTERS de Juan B. Denis P.	RUC Nº	4297954-4						
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación		Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)
		LOTE 1							
1	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora. Lanier LD 116. limpieza general y mantenimiento.	Seven	PY	UNI	EVE	1	260.000	260.000
2	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora. RICOH Atilio MD 1500. limpieza general y mantenimiento.	Seven	PY	UNI	EVE	1	260.000	260.000
3	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora. Konica Minolta BIZHUB 211. limpieza general y mantenimiento.	Seven	PY	UNI	EVE	1	260.000	260.000
4	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora. Sharp Al2040CS Y AL 1540 CS. limpieza general y mantenimiento.	Seven	PY	UNI	EVE	1	260.000	260.000
5	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora. KYOCERA KM 2810 TK 137. limpieza general y mantenimiento.	Seven	PY	UNI	EVE	1	260.000	260.000
6	81141804-001	Fotocopiadora Toshiba e-studio 255: Servicio Preventivo Limpieza general y mantenimiento y Correctivo. Posibles cambios: (Cilindro, Revelador, Rodillo fusor, Rodillo de presión, Engranajes, Sensores, Cartucho de tóner)	Seven	PY	UNI	EVE	1	2.750.000	2.750.000
		TOTAL LOTE 1							4.050.000
	*Monto mínimo	2.500.000 Gs.							
	*Monto máximo	5.000.000 Gs.							

Empresa Adjudicada:	CITEL S.R.L.	RUC Nº	80000815-4					
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)
		LOTE 2							
1	72102203-008	Mantenimiento y reparacion del cableado telefonico1. Mantenimiento Preventivo (control de conexiones en cada toma) 2. Mantenimiento de Corrección de conexiones en cada toma. 3. Cambio de cables por ml y tomas por unidad en instalaciones existentes, por cada línea y/o interno.			UNI	EVE	1	900.000	900.000
2	72102203-001	Mant. y repar. equ. tel. 1. Rep. fuente Central Telefónica Panasonic 2. Rep.Placa CPU cen. tel. 3. Rep. internos, líneas en placas, p/c línea y/o interno Panasonic 4. Rep. protec. líneas entrada 5. Rep. aparatos tel. especial. 6. Rep. aparatos tel. comunes 7. Rep. de fax			UNI	EVE	1	900.000	900.000
		TOTAL LOTE 2							1.800.000
	*Monto mínimo	2.500.000 Gs.							
	*Monto máximo	5.000.000 Gs.							

		LOTE 3							
1	83111802-001	Servicio Preventivo y Correctivo de Sistema CCTV. Con los siguientes servicios a ser realizados, donde debe discriminar los precios de cada uno: Instalación , Reparación y/o Reemplazo de piezas			UNI	EVE	1	1.000.000	1.000.000
		TOTAL LOTE 3							1.000.000
	*Monto mínimo	2.500.000 Gs.							
	*Monto máximo	5.000.000 Gs.							

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Ciencias de la Salud DECANATO Minga Guazú - Paraguay